ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTGRID S.A. CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, al nueve día del mes de Abril del 2016 a las 09:00, en las oficinas ubicadas en Puerto Santa Ana, *calle Av. P.J. Menéndez S/N Edificio The Point piso 30 oficina 3001,* se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía EXPORTGRID SA con la concurrencia de las siguientes personas:

- Guerrero Izurieta José Andrés (C.C.:1203482813), propietario de 27266.67 acciones de US$1,00 c/u.
- Guerrero Izurieta Diego Alejandro (C.C:1203482839), propietario de 27266.67 acciones de US$1,00 c/u.
- Guerrero Izurieta Paulo Cesar (C.C:1203482821), propietario de 27266.67 acciones de US$1,00 c/u.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Guerrero Izurieta José Andrés** y actúa como Secretario de la Junta, el Señor **Manuel Barrera García**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTGRID SA

Se convoca a los accionistas de la compañía EXPORTGRID S.A., y a su Comisario EL Ing. Miguel Ganchozo Zambrano de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 9 de Abril del 2016 a las 09h00 en las oficinas ubicadas en Puerto Santa Ana calle Av. P.J. Menéndez S/N Edificio The Point piso 30 oficina 3001, de la provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados financieros y del Estado de Resultados o Pérdidas y ganancias, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2015.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2016 de acuerdo al Estatuto Social.

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados financieros y del Estado de Resultados o Pérdidas y ganancias, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2015.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2016 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

1) APROBAR los Estados financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2015.
2) APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2015.
3) APROBAR el informe del Comisario por el ejercicio económico 2015.
4) Aprobar la utilidad o pérdida neta del periodo en caso de que hubiere.
5) APROBAR la designación del Señor Ingeniero Miguel Ángel Ganchozo Zambrano como Comisario por el ejercicio económico 2016.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
c) Informes de administración y balances.
d) Pen drive con la grabación de esta Junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:00. **F) Guerrero Izurieta José Andrés - Accionista-Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel - Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 9 de Abril del 2016.-

Guerrero Izurieta José Andrés
Accionista- Presidente de la Junta

Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTGRID S.A. CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, al nueve día del mes de Abril del 2016 a las 09:00, en las oficinas ubicadas en Puerto Santa Ana, *calle Av. P.J. Menéndez S/N Edificio The Point piso 30 oficina 3001,* se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía EXPORTGRID SA con la concurrencia de las siguientes personas:

- Guerrero Izurieta José Andrés (C.C.:1203482813), propietario de 27266.67 acciones de US$1,00 c/u.
- Guerrero Izurieta Diego Alejandro (C.C:1203482839), propietario de 27266.67 acciones de US$1,00 c/u.
- Guerrero Izurieta Paulo Cesar (C.C:1203482821), propietario de 27266.67 acciones de US$1,00 c/u.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHENTA Y UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Guerrero Izurieta José Andrés** y actúa como Secretario de la Junta, el Señor **Manuel Barrera García**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTGRID SA

Se convoca a los accionistas de la compañía EXPORTGRID S.A., y a su Comisario EL Ing. Miguel Ganchozo Zambrano de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 9 de Abril del 2016 a las 09h00 en las oficinas ubicadas en Puerto Santa Ana calle Av. P.J. Menéndez S/N Edificio The Point piso 30 oficina 3001, de la provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

1) APROBAR los Estados financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2015.
2) APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2015.
3) APROBAR el informe del Comisario por el ejercicio económico 2015.
4) Aprobar la utilidad o pérdida neta del periodo en caso de que hubiere.
5) APROBAR la designación del Señor Ingeniero Miguel Ángel Ganchozo Zambrano como Comisario por el ejercicio económico 2016.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
c) Informes de administración y balances.
d) Pen drive con la grabación de esta Junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluída la sesión siendo las 11:00. **F) Guerrero Izurieta José Andrés - Accionista-Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel - Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 9 de Abril del 2016.-

Barrera García Félix Manuel
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTGRID S.A. CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2016

1) José Andrés Guerrero Izurieta, propietario de 27266.67 acciones con derecho a 27266.67 votos.

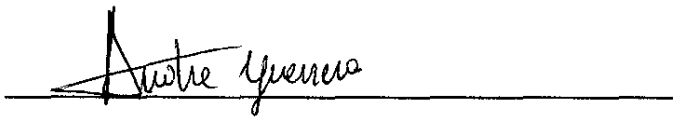

2) Guerrero Izurieta Diego Alejandro, propietaria de 27266.67 acciones con derecho a 27266.67 votos.

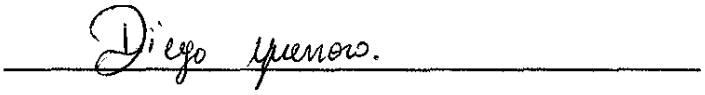

3) Guerrero Izurieta Paulo Cesar, propietaria de 27266.67 acciones con derecho a 27266.67 votos.

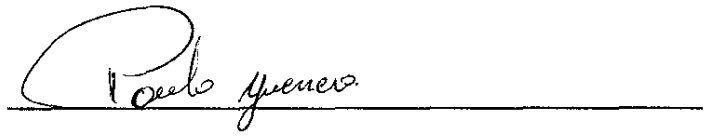

CAPITAL SOCIAL US $ 81800.oo
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 81800
Lo certificamos.-

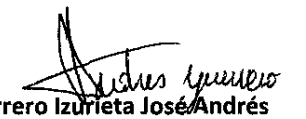

Guerrero Izurieta José Andrés
Accionista- Presidente de la Junta

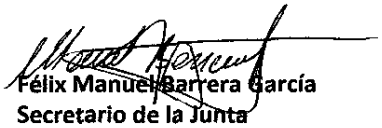

Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

Guayaquil, 9 de Abril del 2016